

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC
SECRETARIA TECNICA



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2017

En el distrito de Chaclacayo, siendo las 15.45 horas, del día 24 de Marzo del 2017, en el despacho de Alcaldía de la Municipalidad de Chaclacayo, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, para tratar la siguiente agenda:

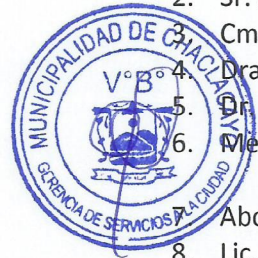
1. Juramentación de nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo – Periodo 2017.
 - Sub Prefecto de Chaclacayo
 - Representante del Centro Emergencia Mujer
 - Comisario de Chaclacayo
2. Exposición del Cmdte. PNP José VELASQUEZ PAZ, Comisario de Chaclacayo, sobre el trabajo que viene desarrollando con relación a la seguridad ciudadana del distrito, en este I trimestre del presente año.
3. Informe del Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Secretario Técnico del CODISEC, sobre la Formulación y Actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2017, que debe ser remitida a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER.

El Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC de Chaclacayo, procedió a pasar lista, estando presentes los siguientes integrantes:

- | | |
|--|---|
| 1. Ing. David APONTE JURADO | Presidente del CODISEC de Chaclacayo |
| 2. Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA | Sub Prefecto de Chaclacayo |
| 3. Cmdte. PNP José Fernando VELASQUEZ PAZ | Comisario de Chaclacayo |
| 4. Dra. Ada MARINA GOTUZO ORTIZ | Fiscalía Provincial Civil y Familia de Chosica |
| 5. Dr. Juan CHALCO ARROYO | Jefe de la Micro Red de Salud de Chaclacayo |
| 6. Mercedes GALLO DE CASTILLO | Coordinadora de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo |
| 7. Abog. Juan REYES YSLA | Representante de la UGEL 06 |
| 8. Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ | Centro Emergencia Mujer de Huaycán |
| 9. Sr. César PEÑA HUANCA | Gerente de Desarrollo Económico |

Existiendo el quórum reglamentario, se procedió a desarrollar la Agenda establecida:

- a) El Sr. José LINARES TAPIA, Teniente Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo por encargo del Presidente del CODISEC, dio la bienvenida a cada uno de los presentes, mencionando que el Alcalde se encontraba realizando coordinaciones con diferentes empresas para continuar con el reforzamiento de la defensa del río Rímac, por lo que va a llegar un poco tarde; asimismo mencionó que este tipo de reuniones son muy importantes para conocer la problemática de cada institución que conforma el CODISEC y también para tomar importantes acuerdos en beneficio de la población.
- b) El Sr. Gonzalo SALAS TINEO, Gerente de Servicios a la Ciudad y Secretario Técnico del CODISEC de Chaclacayo, informó que el día 15 de Febrero del 2017 mediante Resolución Jefatural N° 0041-2017-ONAGI-J fue designado el Sr. Sebastián Juan CASTAÑEDA VALENZUELA como nuevo Sub Prefecto de Chaclacayo; también mencionó que el 21 de Febrero 2017, mediante el Oficio N° 167-2017-MIMP-PNCVFS-DE, la Directora Ejecutiva del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer; designó a la Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ, como integrante del CODISEC.



Con respecto al punto de la agenda aprobación del Plan Local de Seguridad Ciudadana actualizado, se ha pospuesto hasta la próxima sesión del mes de Abril; toda vez que salió un comunicado del MININTER, mediante el cual dan plazo para la presentación de los documentos a la DGSC hasta el 21 de Abril 2017, a los distritos comprendidos como zonas de emergencia, como es el caso Chaclacayo.

Asimismo, propuso a los integrantes del CODISEC que la I Consulta Ciudadana programada para el 24MAR17 a las 19.00 horas en la Asoc. de Vivienda Huascarán sea pospuesta para el mes de Abril hasta que pase la temporada de lluvias; del mismo modo que el Operativo Conjunto que se debía ejecutar en el mes de Marzo sea realizado en el mes siguiente; estaba propuesta fue sometida a votación siendo aprobada por los integrantes del CODISEC en forma unánime.

- c) El Cmdte. PNP José VELASQUEZ PAZ, Comisario de Chaclacayo, en su exposición mencionó que espera ofrecer un mejor servicio a la población, que la policía no es solamente un ente represivo, si no también sale a dialogar; la policía ha hecho bastante trabajo en el margen izquierdo del rio Rimac; en cuanto a las Juntas Vecinales dijo que va a intensificar dicho programa preventivo, lo que ayudará a reducir el riesgo de cometer delitos; refirió además que en la Asociación de Vivienda "Villa Rica" estuvo con el Alcalde David APONTE y ordenó a organizar bien a las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana; en cuanto a la logística que cuenta su Comisaría mencionó que tiene 04 patrulleros que se encargan de patrullar cada uno de los 04 sectores tal como está dividido su jurisdicción, asimismo está dividido en sub sectores y cuadrantes; en cuanto a las estadísticas refirió que se ha reducido en comparación con el año anterior.
- d) El Sr. César PEÑA HUANCA, Gerente de Desarrollo Económico, preguntó al Comisario porque la SUTRAN esta restringiendo el pase de vehículos pesados en la Carretera Central a la altura del paradero Los Álamos, si existe algún dispositivo legal que prohíba el tránsito a esos vehículos.
- e) El Comisario de Chaclacayo, respondió que el COEN que es presidido por el titular del Ministerio de Energía y Minas ha sacado un Dispositivo Legal que restringe el pase vehicular en la Carretera Central hacia la Sierra Central; recomendó que se debe difundir este dispositivo legal; que solo se permite el pase a los transportistas con productos peresibles; que se ha elegido el paradero Los Álamos por ahí pueden dar vuelta los Trayler otra vez con dirección a Lima.
- f) El Abog. Juan REYES YSLA, Representante de la UGEL 06, hizo conocer que en los distritos de Chaclacayo, Chosica y Cieneguilla por ser zonas declaradas en emergencia, está por salir una Resolución Directoral que posterga indefinidamente el inicio escolar tanto a nivel de primaria y secundaria; por otro lado mencionó que existen cantinas y otros negocios cercanos a las instituciones educativas que contribuyen a generar violencia.
- g) El Comisario de Chaclacayo refirió que ha dispuesto a 02 efectivos por cada institución educativa par el resguardo y seguridad del alumnado, toda vez que se ven tantos problemas como drogas; instó a trabajar en forma conjunta para que se puedan programar charlas y disertación con los alumnos; también se va a hacer el pintado de los pases peatonales cerca a las instituciones educativas.
- h) Dr. Juan CHALCO ARROLLO, Jefe de la Micro Red de Salud de Chaclacayo, mencionó que los Centros de Salud se encuentran en emergencia pero que lo preocupante es que viene después de emergencia; refirió que para Perla del Sol, California ha ido llevando ayuda, como 250 raciones de alimentación y también medicinas; espera tener apoyo de la Alcaldía, que existen normativas para el cambio de nivel del Centro de Salud de Miguel Grau; hizo conocer que no hay Ginecólogo, necesitan con urgencia a 02



Ginecólogos y necesitan reforzar el Centro Materno, destacó que no es un Hospital sino un Centro de Salud. Los pacientes de emergencia que son llevados a los hospitales a veces no son aceptados; pide el apoyo de Alcaldía para la gestión, porque solo hay 1 medico en la mañana y otro por la noche; pide apoyo político para que Chaclacayo tenga un Hospital, con el fin de prevenir las enfermedades que se nos vienen.

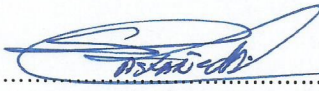
- i) El Sr. José LINARES, Teniente Alcalde de Chaclacayo, como vecino de Miguel Grau donde vive más de 40 años, prometió que va a apoyar en el trámite y la gestión para que el pedido del Dr. CHALCO sea una realidad y para que la población de Chaclacayo se beneficie con las atenciones médicas que tanta falta hace en el sector.
- j) El Alcalde David APONTE, por su parte prometió también a apoyar esta iniciativa, pero pidió un poco de paciencia hasta que termine el problemas de las lluvias; mencionó que se está realizando un convenio con la UNIFE para aprender a diseñar proyectos; en cuanto al tema de educación mencionó que también está al tanto; informó que la Dra. Luz SALGADO, Presidenta del Congreso, vino el día anterior para hacer un informe de los puentes de Ñaña, Los Girasoles, Huampani y Javier Perez de Cuellar; hizo conocer que la empresa JJC ha traído 04 excavadoras van a proteger el puente Javier Pérez de Cuellar que se encuentra quebrado; que existen 21 puntos críticos en el río Rímac en lo cual se viene trabajando incansablemente; existía 07 quebradas pero son 10, ya 03 se han activado; 32 maquinarias pesadas están trabajando en el distrito pertenecientes a ICOT, JJC, Volvo y de la MUNI y también volquetes para el traslado de rocas; el Ministerio de Salud, del Interior, de Defensa, de Educación y de la Marina de Guerra del Perú, hacen lo propio; 280 Policías vienen resguardando a la población especialmente de la rivera del río y apoyando en el tránsito de los diferentes vehículos.

La Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ, del Centro Emergencia Mujer de Huaycán, mencionó que ellos realizan acciones preventivas en seguridad ciudadana; que su institución se encuentra en alerta y opinó que las de clases en las instituciones educativas de Chaclacayo y otros distritos en emergencia todavía no den empezar.

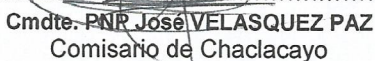
- l) Siendo las 12:15 horas, el Ing. David APONTE JURADO, Presidente del CODISEC – CHACLACAYO, exhortó a los integrantes en trabajar en forma conjunta, con una sola idea en beneficio de los vecinos de Chaclacayo; asimismo, agradeció la presencia de todos, dando por concluida la presente reunión; firman los integrantes del Comité en prueba de su conformidad.




.....
Ing. David APONTE JURADO
Presidente del CODISEC – Chaclacayo

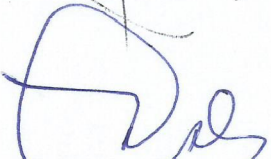

.....
Sebastián CASTAÑEDA VALENZUELA
Sub Prefecto de Chaclacayo


.....
Dra. Ada Marina GOTUZO ORTIZ
Fiscal Adjunto de la Fiscalía Provincial
Civil y Familia de Chosica

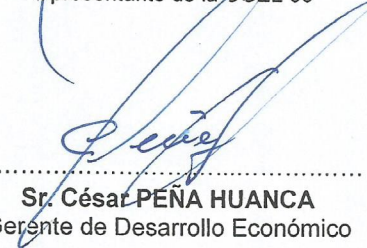

.....
Cmdte. PNP José VELASQUEZ PAZ
Comisario de Chaclacayo


.....
Dr. Juan CHALCO ARROYO
Jefe de la Micro Red de Salud Chaclacayo


.....
Abog. Juan REYES YSLA
Representante de la UGEL 06


.....
Sra. Mercedes GALLO CASTILLO
Coordinadora de las Juntas Vecinales
de Seguridad Ciudadana


.....
Lic. Liliana MARQUINA VASQUEZ
Promotora del CEM de Huaycán


.....
Sr. César PEÑA HUANCA
Gerente de Desarrollo Económico